

Consejo de Centro

Nº 23
(19/12/2019)

Relación de asistentes:

Director: D. Jorge Vega Núñez

Secretaria: D^a. Sara Real Castelao

Profesores Tutores: D^a María Fernández Raga

Delegada de Estudiantes: D^a Patricia López García

Coordinador de Extensión y Desarrollo Cultural: Francisco Balado Insunza



En el Centro Asociado de la UNED de Ponferrada, siendo las 16:30 horas del día 19 de diciembre de 2019, se reúne el Consejo de Centro en sesión ordinaria con los asistentes relacionados anteriormente para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Aprobación, si procede, del Acta de la reunión anterior.
2. Representante de profesores-tutores
3. Preparación próxima Junta Rectora del Consorcio.
4. Ruegos y preguntas.

En primer lugar, interviene el Director, D. Jorge Vega Núñez, para agradecer a todos los miembros la asistencia a la reunión.

El Director procede a dar comienzo a la reunión leyendo los puntos del Orden del día.

- 1- Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.**

El Director, D. Jorge Vega Núñez, informa a los miembros del Consejo de Centro, que relativo al Concurso de Plazas de Profesores que se convocó el 15 de febrero de 2019, todavía hay un recurso presentado por una candidata a una plaza sin respuesta por parte de la Sede Central de la UNED. El resto de recursos presentados ya están resueltos.

El Director pregunta si hay alguna objeción que realizar al acta de la reunión anterior, no habiendo ninguna observación, se aprueba por unanimidad el acta Nº 22 de la reunión anterior, celebrada el 16 de septiembre de 2019.

2- Representante de profesores-tutores



En referencia al segundo punto del orden del día, "representantes de profesores tutores", la Secretaria del Centro, D^a Sara Real Castelao, informa que el 4 de noviembre se recibió un correo electrónico por parte de D^a María Fernández Raga en el que se informaba que desde la sección de profesores tutores le habían comunicado que tras la baja de D. José María Prieto Orallo, ella pasaba a ser la Representante de profesores-tutores. Con base en este correo, se ha convocado a D^a María Fernández Raga al actual Consejo de Centro.

3- Preparación próxima Junta Rectora del Consorcio.

El Director, D. Jorge Vega Núñez, indica a los miembros del Consejo de Centro que el objeto de este punto del orden del día es revisar la documentación que se presentará en la Junta Rectora que se celebra a continuación y plantear las posibles dudas que presenten los miembros del Consejo de Centro

El Director del Centro, D. Jorge Vega Núñez, indica que en la Junta Rectora, se desarrollarán 12 puntos en el orden del día, tal y como han recibido Las representantes de tutores y estudiantes presentes en este Consejo de Centro.

Así en primer lugar se abordará la lectura y, si procede, aprobación del acta 92 de la Junta Rectora celebrada el 16 de septiembre. Los miembros del Consejo de Centro indican que han leído el acta y no presentan ninguna observación a realizar.

En segundo lugar, el Director, D. Jorge Vega Núñez, indica que se explicará en la Junta Rectora el proceso de transición que se está llevando a cabo para que INTECCA pase a ser Medio propio de la UNED y se puedan desarrollar las oportunas encomiendas de gestión desde la UNED a INTECCA.

En tercer lugar, tal y como aparece en el orden del día, se planteará el debate de los presupuestos de 2020, en el que las entidades consorciadas confirman las aportaciones que realizarán en el año 2020. Respecto a este punto, el Director, pregunta a los miembros si han revisado los presupuestos enviados y si plantean alguna duda, aclaración o comentario. Los miembros del Consejo indican unánimemente que han revisado los presupuestos y que no tienen ninguna cuestión que plantear ante estos

Respecto al cuarto punto del orden del día, el Director indica que se han firmado 4 convenios marco de colaboración y 3 convenios para la realización de prácticas.

En este punto, el Director, cede la palabra a la Secretaria, D^a Sara Real Castela, para que de lectura de las entidades con las que se ha firmado convenio. La Secretaria indica que los convenios firmados desde el 16 de septiembre han sido los siguientes:

Convenios Marco de Colaboración

- Turismo Activo en el Bierzo SLU (BINATUR), entidad creada para fomentar, desarrollar y subsistir el Turismo Sostenible en el Bierzo. Convenio firmado el 15 de octubre de 2019
- Asociación Cultural Abelladeira de Ponferrada, asociación cultural para la promoción y potenciación de las diferentes vertientes artísticas. Convenio firmado el 21 de octubre de 2019
- Banco de Alimentos del Sil-Ponferrada, entidad dedicada a la distribución de ayuda alimentaria para las personas más favorecidas. Convenio firmado el 21 de octubre de 2019
- Bierzo Revolución Saludable, asociación creada para la promoción de vida de los bercianos. Convenio firmado el 20 de noviembre de 2019.

Convenios de cooperación:

- Sociedad San Vicente de Paul, institución de carácter humanitario y benéfico social. Convenio para la realización de prácticas de estudiantes de Educación Social, convenio firmado el 15 de noviembre de 2019
- Equipo de Orientación psicopedagógico de Astorga, perteneciente a la Junta de Castilla y León, convenio para la realización de prácticas de estudiantes de pedagogía, firmado el 18 de noviembre de 2019
- Asociación Parkinson León, entidad cuyo objetivo principal de mejorar la calidad de vida de los/as afectados/as por la enfermedad de Parkinson y sus familiares. Convenio firmado el 17 de diciembre de 2019

Continúa el Director, comentando el cuarto punto que se abordará en la Junta Rectora, la lectura y, si procede, aprobación de la Memoria Académica del curso 2018-2019.

Comenta el Director, D. Jorge Vega Núñez, que se ha enviado para su revisión la Memoria Académica del curso 2018-2019 que incluye, como en años anteriores, la actividad del Centro Académico en este curso, además incluye la Memoria del informe sobre la actividad de la Cátedra de Turismo Sostenible y Desarrollo Local y de un resumen de la actividad de INTECCA para justificar los avances logrados en los desarrollos y trabajos que forman parte del proceso de puesta en marcha del Medio Propio y la Encomienda de Gestión ya comentadas en el segundo punto del orden del día.

El Director destaca que, tal y como puede leerse con detalle en el apartado final de la memoria, gracias a las aportaciones de las entidades consorciadas y el impulso que ha supuesto la Cátedra de Turismo Sostenible y Desarrollo Local se ha incrementado un 47,03 % la matrícula de estudiantes pasando de 2560 estudiantes en el curso 2017/2018 a 3764 en el curso 2018/2019, debido al aumento de 321 actividades y matrículas de extensión, en las que la cátedra ha tenido papel de organización y de financiación clave.

Tanto la Representante de Estudiantes, D^a Patricia López García, como la Representante de Tutores, D^a María Fernández Raga, felicitan al equipo directivo del Consorcio por la labor llevada a cabo en el curso 2018-2019, reflejada en la memoria académica.

El Director, D. Jorge Vega Núñez, prosigue indicando que en sexto lugar en el orden del día de la Junta Rectora, se abordarán cambios en el Plan Académico Docente y de Extensión Universitaria para el curso 2019-2020, estos cambios ya anunciados en el anterior Consejo de Centro y Junta Rectora.

Así, continúa exponiendo el Director que para para optimizar la Coordinación con el Campus Noroeste en materia Académica se vienen elaborando Planes Académicos Docentes y de Extensión Universitaria (PADEU) desde el Curso 2018/2019 basados en una incorporación de profesores tutores que permita cubrir las bajas motivadas por la adaptación normativa; tales como la incompatibilidad clases pasivas o el máximo de 75 horas anuales, como medidas más relevantes; y además, explicita el Director, que eso ha permitido al Centro Asociado acercarse al número medio de tutores de los 14 Centros que configuran el Campus Noroeste, de forma que se pueda garantizar la óptima reciprocidad de servicios académicos intracampus.

Añade el Director, D. Jorge Vega Núñez, que, el Plan Académico Docente y de Extensión Universitaria que se presenta para el curso 2019/2020 trata de adaptarse de forma estricta a todas las indicaciones de la IGAE y también prevé la potenciación de la Extensión Universitaria y de las Aulas.

Este Plan Académico Docente y de Extensión Universitaria (PAD-PAEX) 2019-2020 incluye una planificación integral de la actividad académica en el Centro y Aulas que queda patente en el anexo en formato xls que se utiliza como instrumento de gestión y control del Plan. De esta forma, se cumplen con los criterios del ROFCA, los convenios de creación de las Aulas y se contribuye a la mejor supervisión por parte de la IGAE. Como principales novedades del Curso 2019/2020 destacan una actualización de las condiciones económicas de las actividades de extensión y culturales con el objetivo de hacerlas más atractivas y la inclusión de actividades relativas a UNED Senior y de Transferencia de Resultados de Investigación en el ámbito de la Extensión Universitaria y el Desarrollo Cultural desarrollados por el Centro.



El Director, D. Jorge Vega Núñez, continúa comentando que además de la tipología de actividades comentadas en el PADEU, tal y como ya se anunció en el anterior Consejo de Centro (Acta N° 22), se está llevando a cabo un curso piloto con la Escuela Europea de Líderes para impartir en el centro asociado la "15ª Edición certificación internacional en coaching. doble titulación, life & executive coach, con especialidad en Programación Neurolingüística (PNL)", en este caso se aplicarán los precios que solicita la entidad que imparte el curso y el centro asociado solo gestionará las matrículas, espacios y medios técnicos, trabajo por el que el centro recibirá un 20% del precio de las matrículas ordinarias y un 15% de las matrículas reducidas. Este certificado tiene la particularidad dentro del PADEU de que no es un curso propio, sino que es la propia escuela de líderes la que realiza la programación, selecciona a los ponentes y certifica el curso, por lo que no sigue los precios de cursos establecidos en el citado plan.

Los miembros del Consejo de Centro indican que no tienen preguntas respecto a este punto, por lo que el Director, sigue comentando el séptimo punto que se abordará en la Junta Rectora, las plazas de profesores tutores que se convocarán en febrero de 2020 para la concesión de venias docendi en el curso 2020/2021.

En este apartado, la Secretaria, Dª Sara Real Castelao, indica que se ha enviado a los miembros del consejo las 17 asignaturas/plazas a convocar en febrero de 2020. Respecto a este asunto, la Secretaria, indica que tras la publicación del concurso se convocará al Consejo de Centro para seleccionar a aquellos Profesores tutores del área que formarán parte de las Comisiones de selección de las plazas, tal y como se indica en el reglamento de selección del profesorado-tutor de la UNED, de concesión y revocación de la venia docendi y vinculación con los centros asociados (Aprobado por Consejo de Gobierno de fecha 4 de mayo de 2011, y publicado en el BICI de fecha 23 de mayo de 2011, BICI 31/Anexo III, incluyendo la modificación parcial del artículo 11 de este Reglamento, aprobado por Consejo de Gobierno de fecha 20 de diciembre de 2011 y publicada en BICI nº 1, curso 2012/2013, de fecha 8 de octubre de



2012, y la modificación parcial en el mismo artículo, aprobado con Consejo de Gobierno de 4 de marzo de 2014.).

Respecto a estas plazas, el Director aclara que esta convocatoria no supone un incremento en el Presupuesto del Centro/Consortio, pues se trata de plazas que han quedado vacantes y que en este momento se están cubriendo de forma provisional con profesores tutores interinos. También comenta que el listado se ha confeccionado para cumplir de manera rigurosa con la normativa: máximo dos cursos como profesor provisional y máximo del 10% de la plantilla docente sin venia docendi.

Los miembros del Consejo de Centro, no presentan cuestiones sobre este aspecto por lo que el Director continúa explicando el octavo punto a tratar en la Junta Rectora, el cual aborda la explicación de las modificaciones presupuestarias revisadas en la Comisión Delegada de Cuentas, el documento abordado en esta Comisión, se ha enviado a los miembros del Consejo de Centro para su revisión.

Los miembros del Consejo de Centro no presentan dudas antes este punto.

El Director, D. Jorge Vega Núñez, comenta que el noveno apartado abordará la petición de renovar la cuenta de crédito abierta en la entidad financiera Banco Sabadell Herrero que, tal como se había comentado en anteriores Juntas Rectoras, está funcionando correctamente y permitiendo realizar una gestión de tesorería razonable y cumplir de forma puntual con las principales obligaciones del consorcio, sobre todo en materia de personal.

En último lugar, respecto a los puntos que abordan contenidos a tratar, se plantea en el décimo punto del orden del día la Comisión de Seguimiento de la Cátedra de Turismo Sostenible y Desarrollo Local, en la cual se describen las entidades que se han adherido a la Cátedra, las actividades de investigación, transferencia, difusión o docencia y su estimación de su coste para la Cátedra y los proyectos y acciones en marcha para los próximos meses.

La Secretaria, D^a Sara Real Castelao, interviene para recordar que la memoria que se presentará en la comisión ha sido enviada a los miembros del Consejo de Centro.



Los miembros del consejo no presentan ninguna alegación a los contenidos a tratar en la próxima Junta Rectora y afirman haber recibido y leído la documentación enviada.

4- -Ruegos y preguntas.

Ninguno de los miembros del Consejo de Centro plantea ruegos ni preguntas

Se levanta la sesión, siendo las 17:00 horas del 19 de diciembre de 2020, y de la que, como Secretaria del Centro Asociado, doy fe.



Fdo.: Sara Real Castelao
Secretaria